

La estructura agraria y social de Santiago del Estero en las últimas décadas frente a la expansión de los agronegocios

**Fonzo Bolañez, Claudia Yesica¹
Parnás, Mariano Juan²**

Resumen:

En este artículo se caracteriza la estructura socio-productiva en las últimas décadas en Santiago del Estero y en particular, en los departamentos Figueroa y Moreno. Se consideran sus principales dimensiones, tales como la expansión de la frontera agropecuaria, la estructura agraria bimodal, la presencia de las explotaciones sin límites definidos, que conllevan a una tenencia precaria de la tierra, a la inseguridad jurídica y a la presencia de un actor social llamado “poseedor con ánimo de dueño” que exige y reclama por sus derechos. Se realiza un análisis documental de antecedentes bibliográficos, archivos periodísticos y de contenido cuantitativo de diversas fuentes de datos secundarios; se complementa con un estudio cartográfico-territorial. Se concluye que la conflictividad por la tierra en Santiago del Estero es una problemática compleja, latente y multidimensional, que presenta cifras considerables y distintas causas que se entretienen (según el departamento o región que se considere) y que requieren de la consideración de los gobiernos. Mientras el departamento Moreno se encuentra marcado por un fuerte avance de la frontera agropecuaria, Figueroa presenta una estructura agraria caracterizada por la ruralidad, la bimodalidad y la presencia de explotaciones sin límites definidos.

Palabras Claves: Conflictividad agraria- estructura agraria- expansión de los agronegocios- Figueroa y Moreno (Santiago del Estero).

The agrarian and social structure of Santiago del Estero in recent decades in the face of the expansion of agribusiness

Abstract:

¹ Abogada y Escribana. Especialista en: Derecho Procesal, Docencia Universitaria, Epistemologías del Sur y Políticas Públicas. Becaria Doctoral CONICET. Integrante del equipo de Sociología Rural del INDES (UNSE-CONICET). Mail: jessica_bzp@hotmail.com

² Magister en Finanzas, Especialista en Docencia Universitaria. Lic. En Economía. Docente UNSE-UCSE. Becario Doctoral CONICET. Integrante del equipo de Sociología Rural del INDES (UNSE-CONICET). Mail: marianoparnas@outlook.com

The present article characterizes the socio-productive structure in recent decades in Santiago del Estero and in particular, in the departments of Figueroa and Moreno. The main dimensions of this conflict are considered, including the expansion of the agricultural frontier, the bimodal agricultural structure, the presence of farms with no defined limits that lead to precarious land tenure, legal insecurity, and the presence of a social player called “occupant with intentions to own” (adverse possession) who demands and claims rights to the land. An analysis of the published literature, journalistic archives, and quantitative content of various secondary data sources is performed, and further complemented by a cartographic-territorial study. We conclude that the conflict over land in Santiago del Estero is a complex, latent and multidimensional problem, which presents considerable figures and different interwoven causes (depending on the department or region considered) that require consideration by the government. While the department Moreno is marked by a strong advance of the agricultural frontier, Figueroa presents an agrarian structure characterized by rurality, bimodality, and the presence of farms without defined limits

Keywords: Agrarian conflict- agrarian structure- agribusiness expansion- Figueroa and Moreno (Santiago del Estero).

A estrutura agrária e social de Santiago del Estero nas últimas décadas em face da expansão do agronegócio

Resumo

Neste artigo caracteriza-se a estrutura sócio-produtiva nas últimas décadas em Santiago del Estero e, em particular, nos departamentos Figueroa e Moreno. São consideradas suas principais dimensões, tais como a expansão da fronteira agrícola, a estrutura agrícola bimodal, a presença de fazendas sem limites definidos, que resultam em uma posse precária da terra, insegurança jurídica e na presença de um ator social chamado “proprietário com intenção de propriedade” que exige e reivindica seus direitos. Realiza-se uma análise documental de antecedentes bibliográficos, de arquivos jornalísticos e do conteúdo quantitativo de várias fontes de dados secundárias. É complementada por um estudo cartográfico-territorial. Conclui-se que o conflito pela terra em Santiago del Estero

é uma problemática complexa, latente e multidimensional, que apresenta números consideráveis e causas diferentes que se entrelaçam (dependendo do departamento ou região considerados), que requerem a consideração dos governos. Enquanto o departamento Moreno está marcado por um forte avanço da fronteira agrícola, Figueroa apresenta uma estrutura agrária caracterizada pela ruralidade, a bimodalidade e a presença de fazendas sem limites definidos.

Palavras chaves: conflito agrário- estrutura agrária- expansão do agronegócio- Figueroa e Moreno (Santiago del Estero).

Introducción

A lo largo del presente trabajo se caracteriza la estructura socioproductiva en las últimas décadas en Santiago del Estero y, en particular, en los departamentos Figueroa y Moreno. En este sentido, se consideran las principales dimensiones que hacen a este fenómeno tan complejo, tales como la expansión de la frontera agropecuaria, la estructura agraria bimodal, la marcada presencia de las explotaciones sin límites definidos, que conllevan a una tenencia precaria de la tierra y a la presencia de un actor social llamado “poseedor con ánimo de dueño” que exige y reclama por sus derechos.

Para ello, se realiza un análisis documental de antecedentes bibliográficos, archivos periodísticos y de contenido cuantitativo de diversas fuentes de datos secundarios (Gómez Mendoza, 2016) para tornar inteligible la conflictividad de la tierra a escala provincial en relación con la estructura agraria, tales como, los Censos Nacionales Agropecuarios (2002), Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas (2010). También se utiliza información proporcionada por la Secretaría de Agroindustrias de la Nación (2018), para comprender el proceso de sojización, y del Observatorio de la Subsecretaría de Derechos Humanos de la provincia de Santiago del Estero (2012), en cuanto a las cifras de conflictos por la tierra, ubicación y tipos. Se elaboran una serie de tablas, cuadros, gráficos y mapas (elaborados con RADATAM-SP) que facilitan el análisis de la información, la presentación de los datos y la elaboración de conclusiones. Finalmente, se analizan los resultados obtenidos los que se complementan con un estudio cartográfico-territorial, empleando QGIS.

La expansión de la frontera agropecuaria en Santiago del Estero

Santiago del Estero, según datos proporcionados por el último Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas del año 2010, se constituye como la provincia más ruralizada de Argentina, ya que el 31% de su población reside en localidades con menos de 2.000 habitantes o en campo abierto, siendo que a nivel país sólo el 9% de la población es rural³ (Ver Tabla N° 1 y Mapa N° 2). Además, cabe destacar que el 74% de la población rural de Santiago del Estero reside en campo abierto, sin constituir centros poblados (dispersa) (Censo de Población, Hogares y Viviendas Nacional del año 2010). En el mapa N°3 es posible visibilizar la ruralidad de la provincia por departamento, es decir, la población rural por departamento en proporción a la población rural total.

Tabla N° 1: Población Rural (agrupada y dispersa) por Provincia, en términos absolutos, año 2010

Provincia	Población Rural
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	0
Buenos Aires	450138
Catamarca	84122
Córdoba	360066
Corrientes	170371
Chaco	162571
Chubut	44840
Entre Ríos	177203
Formosa	101459
Jujuy	87747
La Pampa	51611
La Rioja	45124
Mendoza	335061
Misiones	289758
Neuquén	45799
Río negro	82740
Salta	157819
San Juan	88281
San Luis	50986
Santa Cruz	10721
Santa Fe	296615
Santiago del Estero	273577
Tucumán	281731

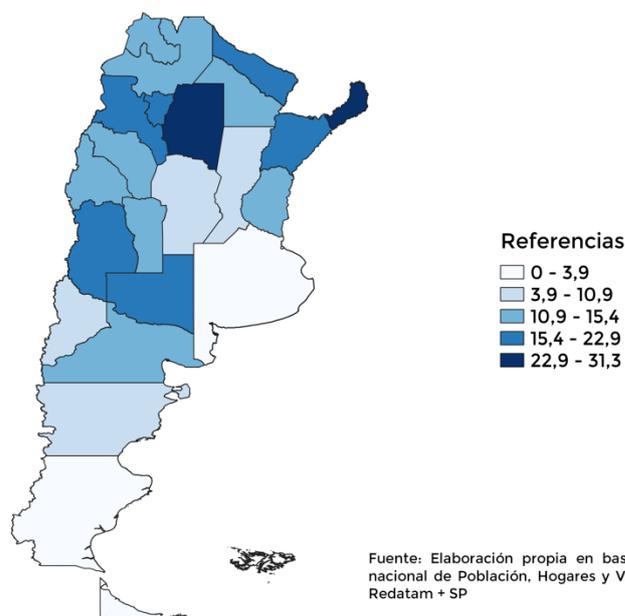
³ Misiones y Catamarca, son las provincias más ruralizadas luego de Santiago del Estero, con 26% y 23%, respectivamente, siendo que las demás provincias poseen valores inferiores al 20%, fenómeno que permite vislumbrar con mayor claridad la intensidad de la ruralidad santiagueña, no solamente en términos absolutos, sino también relativos.

Tierra del Fuego	1511
------------------	------

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010- INDEC. Procesado con Redatam + SP, CEPAL/CELADE.

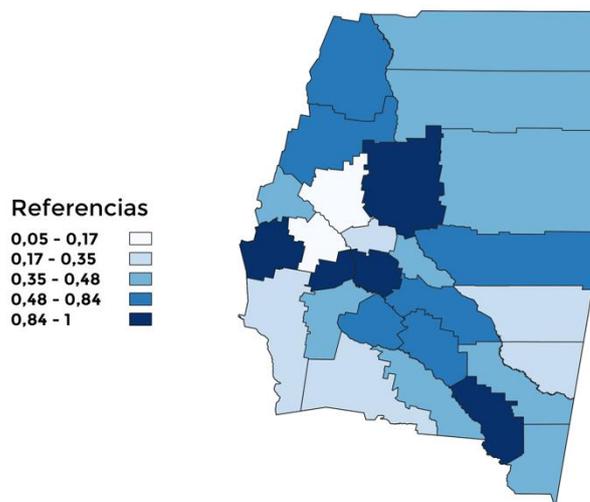
Mapa N° 2: Población rural por provincia en términos relativos para el año 2010

Cantidad de población rural sobre población total, por provincia.



Mapa N° 3: Población rural de Santiago del Estero por departamentos, en términos relativos, para el año 2010

Proporción de población rural en relación a la población total, por departamento, para la provincia de Santiago del Estero, año 2010.



Fuente: elaboración propia en base a datos del INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesado con Redatam +Sp

Asimismo, esta provincia presenta una estructura agraria caracterizada por una importante precariedad de los títulos de dominio, la cual se manifiesta en la presencia de 10.119 Explotaciones Agropecuarias (EAPs) sin límites definidos (Paz, 2013). Las mismas representan el 48,30% del total de EAPs de la estructura agraria provincial (sólo superada por Jujuy y Neuquén) y el 28,02% del total nacional de EAPs sin límites definidos (ocupando cómodamente el primer lugar), según el Censo Nacional Agropecuario del año 2002 (CNA, 2002)⁴.

Esta situación ha generado una serie de conflictos por y en la tierra, lo que ha implicado desplazamientos espaciales de la población, cambios en el medio ambiente (desmontes) y grandes menoscabos de muchos otros derechos de campesinos y pueblos originarios.

Según datos de la Subsecretaría de Derechos Humanos de Santiago del Estero (2012) en el período 2004 - 2011 se registraron 422 expedientes de conflictos de tierra, que involucraron en total a 6.747 familias. Los reclamos hacen referencia a la usurpación de la tierra; al incorrecto accionar de la policía y de la justicia; a las clausuras de accesos a caminos, escuelas, fuentes de agua; destrucción de bosques nativos, viviendas, postes y alambrados; robo y matanza de animales; falsas denuncias; detenciones arbitrarias; violencia física y psicológica y amenazas con guardias armados (Jara, 2014).

⁴ Cabe aclarar que al momento de elaboración de este trabajo no se encontraban disponibles los datos del CNA 2018.

Si bien en Santiago del Estero los conflictos por y en la tierra son de larga data y se extienden por todo el territorio provincial, es decir, obedecen a una serie de procesos históricos y geográficos, estos han adquirido mayor visibilidad en las últimas décadas. Así, la importante transformación de la estructura agraria de la provincia en los últimos años contribuyó a poner de manifiesto el problema latente de tenencia precaria de la tierra, la inseguridad jurídica y con ello la desigualdad estructural, que en otras épocas quedaba invisibilizado, toda vez que campesinos, agricultores familiares y pueblos originarios, no reivindicaban sus derechos.

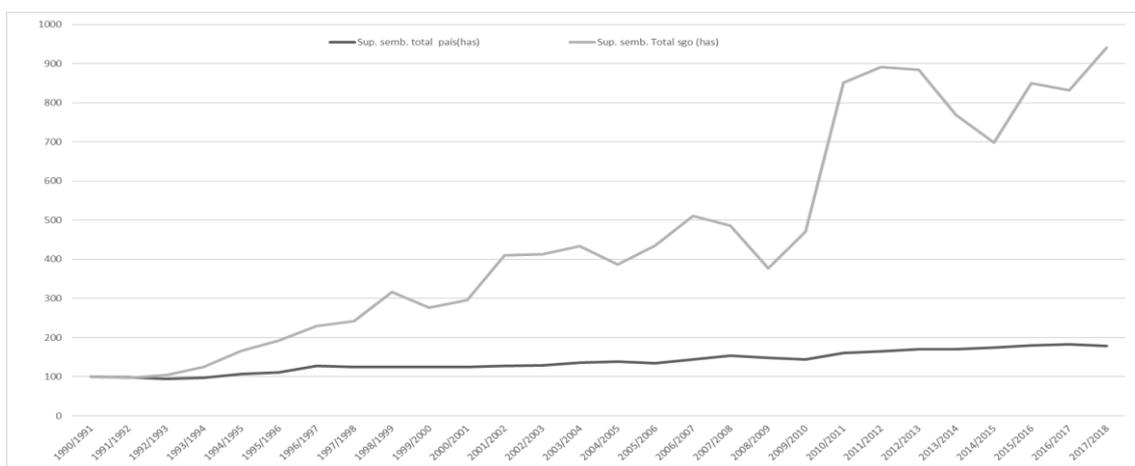
Las políticas económicas implementadas a partir de la década de los setenta y ochenta con el proceso de “modernización/desarrollo” en Argentina configuran el escenario a partir del cual se exasperó la lucha por la propiedad de la tierra, siendo que la expansión de la frontera agropecuaria en el Noroeste argentino (NOA) implicó un desplazamiento coactivo de sectores campesinos. En los años noventa, con la ejecución de políticas neoliberales, evoluciona el acaparamiento de tierras santiagueñas debido a la revalorización de estas para la producción agrícola y a la expansión del cultivo de soja, a partir del desmonte y la incorporación de nuevas tierras para este cultivo. A comienzos del año 2001 y como consecuencia de la crisis económica por la que atravesaba el país, este fenómeno experimentó un nuevo avance como consecuencia de los bajos precios de estas tierras en relación con la de los lugares de origen de empresarios, provenientes en su mayoría de otras latitudes del país.

Como lo explicita Jara (2014) en su tesis doctoral, durante el período 2008-2012 se produjo la intensificación de los conflictos por los bienes naturales a nivel mundial y de la violencia rural en Santiago del Estero, en el contexto de las crisis financiera, ecológica, alimentaria y energética del sistema capitalista.

El sostenido avance de la frontera agropecuaria se evidencia en la extraordinaria expansión de la superficie sembrada total en la provincia, como se observa en el gráfico N° 4. Esta última creció a un ritmo muy superior al observado a nivel nacional, ya que desde principios de la década del noventa hasta el presente, la provincia incrementó la cantidad de hectáreas sembradas un 841%, mientras que para Argentina dicho valor asciende al 78%. En este sentido, entre 1991 y 2001 la superficie sembrada promedio en Santiago del Estero ascendía 536.433 ha entre el 2001 y el 2010 la misma se duplica llegando a 1.144.855 ha; y entre 2010 y 2018 se produce un nuevo incremento del 100%, con 2.204.554 ha (Parnás, 2019).

En especial se destaca el avance de la soja⁵ que pasó de 72.500 ha implantadas en la campaña 1990/1991, a 894.290 ha en la campaña 2017/2018, con un máximo de 1.148.210 ha en la correspondiente al período 2012/2013 (Parnás y Fonzo Bolañez, 2021). En la misma dirección, el maíz y el trigo pasaron de 31.600 y 11.000 ha implantadas en la campaña 1990/1991, a 731.890 y 533.860 ha en la campaña 2017/2018, respectivamente. La tríada, conformada por la soja, el maíz y el trigo pasó de representar un 43,8% de la superficie sembrada total en Santiago del Estero en la campaña de 1990/1991, a un 87,4% en la correspondiente a 2017/2018 (Secretaría de Agroindustria de la Nación, 2019).

Gráfico N° 4: Evolución de la superficie sembrada en Argentina y en Santiago del Estero, 1990-2018



Fuente: Elaboración propia en base a Secretaría de Agroindustria de la Nación (2019).

Uno de los actores sociales que coadyuvó este avance fue el contratista de maquinaria agrícola, que mayoritariamente proviene de las provincias de Córdoba, Santa Fe, Tucumán y en menor medida de Buenos Aires. La escasa oferta de campos en sus provincias de origen y la necesidad de ampliar la superficie de trabajo para aprovechar las ventajas de la mayor escala, potenciaron la búsqueda de tierras en otras regiones. A su vez, se fue generando una nueva forma de organización de la producción que incentiva

⁵ La velocidad de la expansión de la soja está asociada a su mayor rentabilidad frente a otras producciones agrícolas. Ello tiene que ver con el avance tecnológico, que ha abaratado costos, y con la notable adaptación de la oleaginosa a diversas eco-regiones. El cambio de escala en la producción comienza con el desarrollo del llamado *paquete tecnológico*, con el uso intensivo de maquinaria para la siembra directa y con el desarrollo de semillas transgénicas, junto con los pesticidas elaborados para trabajar estos granos. Asimismo, el precio internacional de este *commodity* es otro de los factores que contribuye a comprender su avance.

la búsqueda de capitales fuera del ámbito agrícola, surgiendo los denominados “pools de siembra” (De Dios, 2015).

Asociado a lo anterior, hay que considerar el menor precio relativo de la tierra en Santiago del Estero respecto a otras regiones del país. De Dios (2015), en un trabajo sobre las políticas públicas de tierra en la provincia, destaca que en la página web de la Compañía Argentina de Tierras se anunciaba que el valor promedio en la zona núcleo pampeana en 2006 era de 6.000 USD/ha, llegando a alcanzar los 16.000 USD/ha en el 2013. Como consecuencia de ello, muchos pools de siembra empezaron a buscar nuevas tierras en el Norte Grande argentino, y en particular en Santiago del Estero, donde los precios pueden bajar hasta los 1.800 USD/ha en campos desmontados y entre 300 y 600 USD/ha en campos con monte (Compañía Argentina de Tierras, 2019).

Por lo tanto, la expansión de la frontera agropecuaria se produjo por la disponibilidad de tierras agrícolas de bajo costo, pero también por otros factores como la rentabilidad económica cortoplacista, la variación de precios internos y externos de la soja y otros *commodities*, la precariedad en cuanto a títulos de dominio, la presencia/ausencia de pobladores, como de resistencia organizada, bajo la lógica de un capitalismo agrario inspirado en el modelo del agronegocio.

En esta línea, Svampa (2011) considera que, desde la lógica de acumulación capitalista, el nuevo consenso de los *commodities* conlleva la profundización de una dinámica de despojo de tierras, recursos y territorios (antes considerados improductivos), al tiempo que genera nuevas formas de dependencia y dominación. Consolida un estilo de desarrollo⁶ extractivista, el que debe ser comprendido como aquel patrón de acumulación basado en la sobreexplotación de recursos naturales. Así definido, el extractivismo no contempla solamente actividades típicamente consideradas como tales (minería y petróleo), sino también otras, como el agronegocio, que abonan una lógica extractivista a través de la consolidación de un modelo monoprodutor, que destruye la biodiversidad, conlleva el acaparamiento de tierras y la reconfiguración negativa de territorios.

⁶Svampa (2011), sostiene que asistimos a un retorno del *Desarrollo* como el gran relato homogeneizante, el cual reaparece como vocablo y concepto prometeico, vinculado al crecimiento, la productividad y la modernización, pero en este caso, no asociado a una ideología industrialista sino al desarrollo de mega-emprendimientos extractivos. Al mismo tiempo que, el discurso neoliberal continúa sosteniendo la idea de un Estado subordinado al mercado y, sobre todo, a las instancias de regulación supranacionales (un “Estado metaregulador”).

En igual dirección, Grass (2013) plantea que el agronegocio como modelo de producción y de organización de esta, implica no sólo el empleo de biotecnologías, innovación tecnológica, altos requerimientos de capital, cambios en la estructura de tenencia de la tierra, sino también la participación del capital financiero (en muchos casos no agrarios y globales), cambios en la reorganización del trabajo y de la producción. También advierte sobre los efectos de la implementación de este modelo en Argentina, en distintos aspectos: la mayor concentración productiva, el aumento de la producción, la intensificación agrícola, el lugar excluyente del cultivo de soja, la expansión de la frontera agraria, la disminución sistemática de las explotaciones de menor tamaño, y la constitución de escalas productivas desconocidas por su inmensidad espacial.

Retomando lo expresado anteriormente, se puede afirmar que el desarrollo del capitalismo a través de distintos procesos como, por ejemplo, el de la expansión de la frontera agropecuaria, va construyendo nuevos territorios a la vez que va también desterritorializando otros, en especial aquellos que no responden a las lógicas de producción propias del capitalismo actual.

Harvey (2005), en esta dirección alude al concepto de *acumulación por desposesión*, en cuanto a la continuación y a la proliferación de las prácticas de acumulación que Marx había considerado como original o primitiva durante el despliegue del capitalismo. Dichas prácticas comprenden la mercantilización y privatización de la tierra y la expulsión forzosa de poblaciones campesinas; la conversión de distintas formas de derecho de propiedad (comunal, colectiva, estatal) en derechos exclusivos de propiedad privada; la supresión de los derechos sobre los bienes comunes; la mercantilización de la fuerza de trabajo y la eliminación de modos de producción y consumo alternativos; procesos coloniales, neocoloniales e imperiales de apropiación de activos (los recursos naturales, por ejemplo). Por último, la usura, el endeudamiento del país y, el uso del sistema de crédito, donde el Estado, a través de su monopolio sobre el uso de la violencia y su definición de la legalidad, desempeña un rol crucial tanto en el apoyo como promoción de estos procesos.

Al mismo tiempo, la presión sobre las tierras para ponerlas bajo un régimen de producción capitalista actuó como condición necesaria (aunque no suficiente) para que aparezcan o resurjan diferentes organizaciones y movimientos representativos de los intereses y demandas de los campesinos, agricultores familiares y comunidades indígenas (Paz y Jara, 2013; Barbetta, 2014; De Dios, 2016).

La mayor visibilidad de los conflictos, a inicios de la década de los noventa, también tiene relación con la emergencia de un movimiento social rural que con el tiempo fue adquiriendo diferentes formas organizativas y distintos modos de acción colectiva, lucha y resistencia. Una de las organizaciones más importantes, aunque no la única, es el MO.CA.SE⁷ en sus diferentes expresiones: MO.CA.SE Histórico y MO.CA.SE Vía Campesina.

La combinación de la tenencia precaria, el proceso de avance de la frontera agropecuaria, y la construcción de un sujeto campesino capaz de ejercer una defensa colectiva de la tierra, derivaron en los últimos años en una proliferación e intensificación de los conflictos.

En un relevamiento realizado con cobertura nacional, que tenía como objetivo identificar, relevar y sistematizar problemas vinculados al acceso, tenencia y distribución de la tierra, así como los conflictos que se generan, se registraron 857 situaciones problema en todo el país, afectando a 63.843 familias de agricultores familiares, en su gran mayoría (87,6%) con la condición jurídica de poseedores. Para la provincia de Santiago del Estero se registraban 58 conflictos que involucraban a 3.528 familias con una superficie afectada de aproximadamente 400.000 ha (Bidaseca y otros, 2013).

Numerosos testimonios, artículos periodísticos, videos y estudios de caso dan cuenta de una escalada de conflictos con distintos grados y modos de violencia, incluyendo la trágica muerte de algunos de los campesinos, como por ejemplo Cristian Ferreyra en noviembre del 2011 (Aranda, 2011) o Miguel Galván (Améndola, 2012) en octubre del 2012. Oros casos emblemáticos, identificados con el nombre de los parajes rurales, como Pozo del Castaño (Red Agroforestal Chaco Argentina, 2017), Piruj Bajo (López, 2016), Totorilla (MOCASE, 2019), entre otros, alcanzaron una mayor visibilidad pública gracias a su difusión en medios alternativos y comunitarios de comunicación, y concitaron el interés y la solidaridad de diversos actores en el ámbito provincial y nacional.

El avance del capitalismo en estos territorios santiagueños ha generado numerosos episodios de violencia contra el campesinado y su hábitat. Así, lejos de ser un proceso pacífico, el progreso de la mercantilización en territorios donde predominan otras lógicas está marcado por la violencia, tal y como lo indica Marx (1867) “el capital viene al mundo

⁷El MO.CA.SE llegó a conformarse con el tiempo en un sujeto sociopolítico capaz de resistir y enfrentar el avance de la frontera agropecuaria, aunque con modestos resultados en términos de contención efectiva del mismo.

chorreando sangre y lodo por todos los poros, desde los pies hasta la cabeza” (p. 678). En este escenario, el problema de fondo que afecta a la estructura agraria de Santiago del Estero, la falta de regularización y la desigualdad en la tenencia de la tierra, sigue sin resolverse.

Estructura agraria santiagueña y explotaciones sin límites definidos

A la falta de seguridad jurídica que aqueja a los campesinos que viven y trabajan esas tierras por varias generaciones (De Dios, 2012), se suman los problemas de desigualdad en el acceso y la distribución de la tierra. Esta última sigue un patrón histórico de desigualdad e inequidad, que se acentúa en las regiones Noroeste (NOA) y Noreste (NEA) argentinos. Así, por ejemplo, para el año 2002, según el CNA en el NOA, región en la que se ubica Santiago del Estero, el 88% de la tierra (14.731.989 ha) estaba en manos del 11% de las EAPs, mientras que el 12% restante (904.817 ha) estaba en poder del 89% de EAPs.

Esta distribución poco equitativa de la tierra se materializa en una estructura agraria bimodal, similar al resto de América Latina. En el gráfico N° 5 se percibe como, a medida que se incrementa el tamaño de los estratos, se va acentuando la concentración de la tierra en un porcentaje cada vez más bajo de EAPs. Esto se pone en evidencia a partir de la presencia de dos modos o grupos en la estructura agraria santiagueña. Según datos proporcionados por el CNA 2002, un modo en donde pocas explotaciones agropecuarias (37,10 %), en un rango de estrato mayor a las 100 hectáreas, tienen una proporción muy importante de tierra (96,50%); y el otro modo conformado por muchas explotaciones (62,90%) que tienen pocas tierras -inferiores a las 100 hectáreas- (3,51%)⁸. Resulta menester considerar estos fenómenos, ya que la falta de acceso a la tierra y la regularidad de los títulos de propiedad son aspectos que se relacionan fuertemente con la pobreza y desigualdad rural (Akram-Lodhi, Borrás y Kay, 2007).

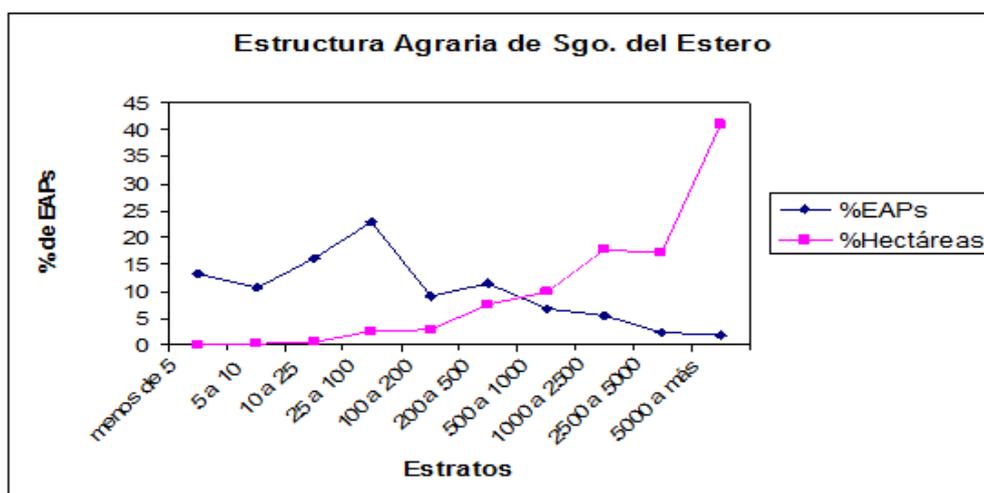
La bimodalidad no sólo refleja la presencia de dos estratos marcados y diferenciados, que muestran alta concentración y polarización de la propiedad. También expone procesos de conflictualidad con incertidumbre e inseguridad sobre los derechos de propiedad, bajo potencial de crecimiento, especulación y manejos turbios en el

⁸ A partir del CNA 2002 se constata que el 40,08% de las explotaciones corresponden a aquellas de hasta 25 ha, el 22,82% de más de 25 y hasta 100 ha y el 9,18% entre 100 y 200 ha. Por ello, podemos afirmar que, si bien el 72,08% de la estructura agraria de Santiago del Estero está compuesta por pequeños y medianos productores, éstos solo disponen del 6,43% del total de la superficie de la tierra.

mercado de tierras, poca inversión, escasa vinculación con la agroindustria, uso ineficiente del suelo, bajo nivel de tributación y una notoria segregación y exclusión económica, social y política, etc. (Paz, 2018). Asimismo, visibiliza las relaciones de poder y luchas por la ocupación y apropiación del espacio entre actores sociales con distintas lógicas de territorialización, cuya contextualización responde a procesos históricos y a dinámicas más recientes, como, por ejemplo, la expansión de la frontera agropecuaria, la extranjerización y el acaparamiento de tierras (Paz y Jara, 2013).

Por ello, los conflictos de tierra en Santiago del Estero adquieren un carácter territorial no sólo por su alcance y envergadura, sino también porque los desalojos, expulsiones y el arrinconamiento de las comunidades campesinas implican el despliegue de dinámicas de territorialización, desterritorialización y reterritorialización (Haesbert, 2013)

Gráfico N° 5: Estructura Agraria de Santiago del Estero, año 2002



Fuente: Paz, Lipshitz, Zerda y Tiedemann, 2015.

Los procesos mencionados anteriormente revelan en gran parte la conformación de una estructura agraria compuesta por 20.949 explotaciones agropecuarias (EAPs)⁹, de

⁹ Muy ligado al concepto de tenencia está el de distribución de la tierra, es decir, la forma en que está repartida la tierra en condiciones de ser aprovechada para la producción agropecuaria y forestal. El tamaño de las explotaciones agropecuarias (EAPs para los CNA) es una de las variables, no la única, que influye

las cuales 10.830 tienen límites definidos y ocupan un espacio de 5.393.632 ha (CNA, Argentina, 2002). El resto, las otras 10.119, son explotaciones sin límites definidos y están distribuidas en un espacio de 7.000.000 ha aproximadamente.

Este tipo de explotación agropecuaria sin límites precisos le da una impronta especial a la estructura agraria provincial. En tales explotaciones no es posible registrar la cantidad de hectáreas que componen la unidad productiva; estas suelen localizarse dentro de áreas más extensas bajo el régimen jurídico de ocupantes, tenedores, poseedores, propietarios privados o propiedad fiscal, arrendamientos, campos comuneros, de comunidades indígenas, áreas nacionales protegidas, entre otras y sin discriminar.

El Censo Nacional Agropecuario de 1988 (INDEC, 1988: 8), se refiere a estas como: *“las explotaciones sin límites precisos suelen localizarse dentro de áreas más extensas, caracterizadas por algún rasgo particular (generalmente una modalidad de tenencia). A los fines censales se denominan unidades mayores pudiendo tomar la forma de campos comuneros (tierras generalmente otorgadas por la Corona española, con delimitación imprecisa agravada a través de los años por diversos motivos), comunidades indígenas (tierras reconocidas como propiedad de una comunidad indígena por algún instrumento legal), parques o reservas nacionales, otras tierras fiscales y tierras privadas, dentro de las cuales pueden existir explotaciones sin límites definidos o precisos”*.

Lo característico de las EAPs sin límites definidos es la de tener límites indeterminados o no tenerlos. La tierra entonces presenta una situación de precariedad en cuanto a la falta de títulos de dominio que avalen su propiedad ante el discurso legal dominante. Una de las consecuencias más graves de esta situación es que frente al proceso de expansión de la frontera agropecuaria, dichas tierras se convierten en un territorio de disputa y se dan fuertes conflictos entre empresarios y los poseedores de ellas.

Generalmente las explotaciones sin límites definidos se desarrollan en áreas de secano. Las condiciones agroecológicas marginales, la falta de agua para riego, conllevan a que la actividad agrícola sea muy reducida y en proporciones muy pequeñas y determinada por su capacidad de adaptación a dichos condicionantes; usualmente se realiza en combinación con la actividad pecuaria y el aprovechamiento de los recursos

decisivamente en su potencialidad productiva. Por lo mismo, resulta usual en zonas agroecológicas homogéneas, estratificar a las explotaciones según su forma de tenencia y su dimensión o superficie medida en hectáreas.

del monte. Por ende, el potencial productivo de estas explotaciones radica en la dotación de recursos, principalmente en el crecimiento considerable en el número de animales caprinos y bovinos (Paz, 2018; De Dios, 2006).

La presencia de las EAPs sin límites definidos y su distribución espacial diferenciada (el 70 % se encuentran concentradas en el Norte Grande argentino), nos lleva a reflexionar acerca de la lógica y la dinámica capitalista con relación a la ocupación del espacio y la conformación de la estructura agraria (Paz, 2015). También permite visibilizar a un actor social (llamado campesino ocupante, campesino con ánimo de dueño, poseedor, entre otros) que presenta una condición jurídica precaria en relación con la tierra.

El trabajo de Paz, De Dios y Gutiérrez (2012) señala que un 32% de los NAF (Núcleos de la Agricultura Familiar) están bajo el régimen de propiedad privada o en condominio hereditario indiviso (sucesión indivisa); mientras que el 65% restante son poseedores de tierras fiscales o privadas (con o sin permiso) y un 3% presenta distintas formas (arrendamiento, aparcería o mediería). Por otro lado, un 39,4% manifiestan tener sus tierras compartidas (en cualquiera de las formas jurídicas de tenencia). Generalmente, se tratan de tierras que no tienen límites precisos donde se realiza el pastoreo de los animales o se hacen trabajos de extracción forestal para la producción de postes, leña y carbón.

Así, las EAPs sin límites definidos expresan diversos modos de tenencia de la tierra que generan situaciones problemáticas, en tensión con la lógica capitalista y con el derecho moderno en el cual la propiedad privada tiene un papel central. Desde esta perspectiva, el reconocimiento de estas explotaciones queda manifiesto por el carácter de ocupación y de conflicto con el capital en cuanto compite por la propiedad de la tierra, diluyéndose tanto su esencia como sus posibilidades para generar procesos alternativos de desarrollo en el mundo rural.

Santiago del Estero tiene en su estructura agraria la presencia en más de un 80% de diversos actores sociales (campesinos, pequeños productores, agricultores familiares, etc.) que, pese a su importancia cuantitativa, aún no han sido reconocidos en su dinámica y potencialidades, tanto en las políticas públicas, los sistemas institucionalizados de registros de datos (por ejemplo, por parte del Instituto Nacional de Estadística y Censos), como en la legalidad estatal hegemónica.

Deviene necesario entonces reconocer a las EAPs sin límites definidos, no sólo como una categoría censal definida a partir de la carencia de sus límites precisos sino

también porque al interior de ellas se despliegan prácticas y lógicas productivas, sociales, culturales y legales que difieren de las del capitalismo. Concretamente, se trata de la práctica de uso común de la tierra, el monte y el agua en este tipo de explotaciones. Tales dimensiones han dado lugar a formas novedosas de gestión y resolución de los conflictos por y en la tierra, construyendo un espacio rural diferente al imaginado y constituido por el capitalismo, donde la propiedad privada pierde su centralidad como organizadora de la territorialidad rural.

En resumen, la impronta capitalista dirigida a la tierra como factor de producción, la presencia de campesinos ubicados en amplias extensiones con una lógica diferente de la capitalista, una tenencia precaria de la tierra, la distribución inequitativa de la tierra, la organización campesina y los procesos de expansión de la frontera agropecuaria, han dado lugar tanto a una proliferación de los conflictos por y en la tierra como a una mayor visibilidad de estos (Barbetta, 2014; de Dios, 2012; Paz *et al*, 2015).

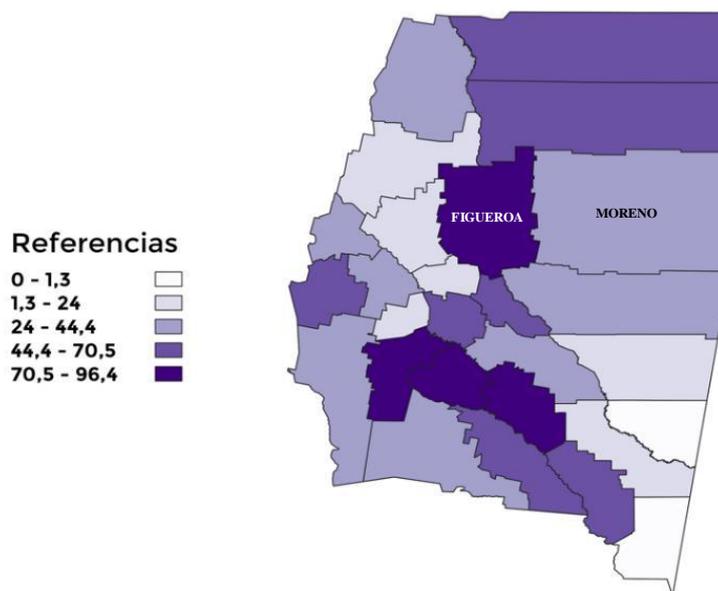
Estructura y conflictividad agraria en los departamentos Figueroa y Moreno

Por otro lado, cuando se observa la estructura agraria de los departamentos Figueroa y Moreno, ambos ubicados al Noreste del territorio provincial, la característica de bimodalidad se reproduce y acentúa, como así también la marcada presencia de las EAPs sin límites definidos y por ello, de la agricultura familiar, pequeños productores y campesinos.

Según el CNA 2002, Figueroa presenta un total de 1.681 EAPs, de las cuales 209 son EAPs con límites definidos y 1.472 son EAPs sin límites definidos. Mientras que Moreno, con un total de 692 explotaciones, 276 son con límites definidos y 416 sin límites definidos. En el mapa N° 6 es posible entrever la proporción de EAP sin límites definidos, sobre el total de EAP por departamento, el cual destaca las diferencias que brindan las cifras entre Figueroa y Moreno, en las cuales el primero de estos departamentos ocupa un lugar relevante.

Mapa N°6:

Proporción de EAP sin límites definidos, sobre el total de EAP, por departamento, para la provincia de Santiago del Estero.



Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC. Censo Nacional Agropecuario 2002.

Asimismo, teniendo en cuenta el total de hectáreas de las EAPs con límites definidos (52.781) el CNA 2002, arroja para el departamento Figueroa que, el 90,71% pertenece a aquellas EAPs con más de 100 ha, mientras que el 9,29% restante pertenece a las EAPs de hasta 100 ha. Ello se puede visibilizar en el Cuadro N° 7 que detalla la cantidad y superficie de EAPs por escala de extensión¹⁰.

Cuadro N° 7: Cantidad y Superficie del total de EAPs por escala de extensión (ha), Dpto. Figueroa, año 2002

	PROVINCIA		FIGUEROA	
	EAPs	Ha	EAPs	Ha
TOTAL	20.949	5.393.633,3	1.681	52.780,7
EAP S/L	10.119	///	1.472	///
EAP C/L	10.830	5.393.633,3	209	52.780,7
HASTA 2	467	693,2	4	7
2,1-3	296	852,2	7	20

¹⁰ Cabe destacar que no se encuentran desagregados tales datos para el departamento Moreno, en dicha fuente de información secundaria.

3,1-5	676	3.072	16	73,5
5,1-7	403	2.601	3	20
7,1-10	756	7.046,30	23	218,1
10,1-15	526	6.890,40	20	273,5
15,1-20	521	9.754,20	15	293
20,1-25	696	16.782,60	8	194
25,1-35	428	12.972,50	9	272
35,1-50	922	42.229,20	32	1525
50,1-70	381	23.348,40	12	730
70,1-100	740	67.368,80	14	1276,6
Más de 100 ha	4.018	5.200.002,50	46	47.878

Fuente: Elaboración propia en base a datos del INDEC, Censo Nacional Agropecuario, 2002.

Figueroa es el departamento que concentra la mayor cantidad de explotaciones campesinas¹¹ de la provincia (1.525) lo cual representa aproximadamente el 90% del total departamental (Paz, *et al*, 2012). Entre las mismas, el Observatorio de Derechos Humanos de la Provincia registró 653 familias en conflictos de tierra durante el periodo 2004-2011.

Asimismo, en este departamento se están produciendo importantes transformaciones estructurales con la reconstrucción del Dique Figueroa y su sistema de canales, lo que ha generado diversas disputas en torno a los criterios de distribución del agua y la revalorización de la tierra por parte de empresas capitalistas.

Otro aspecto que hace interesante el estudio de los conflictos agrarios en este departamento es que se dio un fuerte proceso organizativo de los pequeños productores.

¹¹ La categoría explotaciones campesinas no es censal, sino una construcción de algunos autores (Paz, *et al*, 2012) a partir de las variables (principalmente el tamaño de la explotación y la ubicación- área de riego o seco-) y la información disponible en el CNA.

Actualmente existen 29 organizaciones de la agricultura familiar, entre los que se pueden mencionar a DUFINOC (Delegados Unidos de Figueroa Norte y Once Comunidades) y a la PROCAFI (Productores Campesinos de Figueroa).

Por otro lado, Figueroa cuenta con 17.820 habitantes conforme al Censo Nacional 2010 y Moreno 32.130 habitantes. Asimismo, dicho Censo nos informa que el 37% de Hogares del departamento Figueroa tienen Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) - siendo el porcentaje más alto de todos los departamentos provinciales- y Moreno el 25,6%, lo que no hace más que exponer la pobreza estructural en ambos departamentos. Además, la población presenta en los dos departamentos elevados niveles de analfabetismo, que alcanza el 8,25% en Figueroa (el más alto a escala provincial) y, 66% en Moreno, según datos correspondientes al año 2010. El 74,39% de las viviendas (3.192) para el año 2010 de Figueroa se encuentran en áreas rurales dispersas, mientras que el 25,61% restante (1.099) en áreas rurales agrupadas. En Moreno el 42,14% de su población es rural (13.541 personas), de las cuales el 45,15% esta agrupada o concentrada (6.114 personas) y 54,85% dispersa (7.427 personas). Otro dato notable es que, según el Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas de 2010, la totalidad de la población de Figueroa reside en áreas rurales.

Tabla N° 8: Total de Viviendas Rurales por Departamento con Hogares con y sin NBI, año 2010

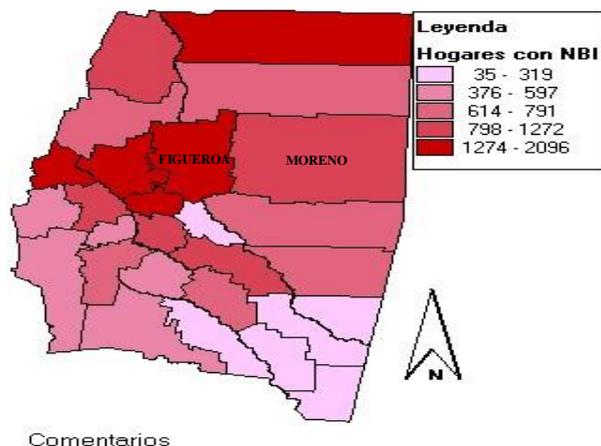
Departamento	Hogares sin NBI	Hogares con NBI	Total
Aguirre	627	198	825
Alberdi	1139	773	1912

Atamisqui	1149	597	1746
Avellaneda	2784	1272	4056
Banda	3441	2096	5537
Belgrano	626	130	756
Capital	2151	807	2958
Copo	1823	1519	3342
Choya	1571	456	2027
Figueroa	2578	1506	4084
General Taboada	1750	730	2480
Guasayán	1543	407	1950
Jiménez	2063	735	2798
Juan F. Ibarra	1759	791	2550
Loreto	1441	652	2093
Mitre	414	122	536
Moreno	1965	1069	3034
Ojo de agua	946	376	1322
Pellegrini	2713	1213	3926
Quebrachos	991	319	1310
Río Hondo	4143	1274	5417
Rivadavia	554	35	589
Robles	2250	1385	3635
Salavina	1416	614	2030
San Martín	1463	798	2261
Sarmiento	273	178	451
Silípica	1323	496	1819

Fuente: elaboración propia en base a los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010- INDEC. Procesado con Redatam + SP, CEPAL/CELADE.

Mapa N° 9: Total de Viviendas Rurales por Departamento con y sin NBI, año 2010

Provincia de Santiago del Estero
Al menos un indicador NBI



Fuente:

elaboración propia en base a los datos del Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas, 2010- INDEC. Procesado con Redatam + SP, CEPAL/CELADE.

Cabe destacar que, los datos brindados por el Observatorio de Derechos Humanos para el periodo 2004-2011 también son alarmantes cuando se refieren a las familias en conflicto por la tierra en el departamento Moreno, arrojando un número de 930, como se puede observar en el Cuadro 10, siendo junto a Figueroa y Río Hondo (con 1605 casos) los 3 departamentos con las cifras más elevadas en cuanto al número de conflictos. En el mapa N° 11 es posible visibilizar desagregados la cantidad de conflictos en los departamentos bajo estudio en relación a la población rural total.

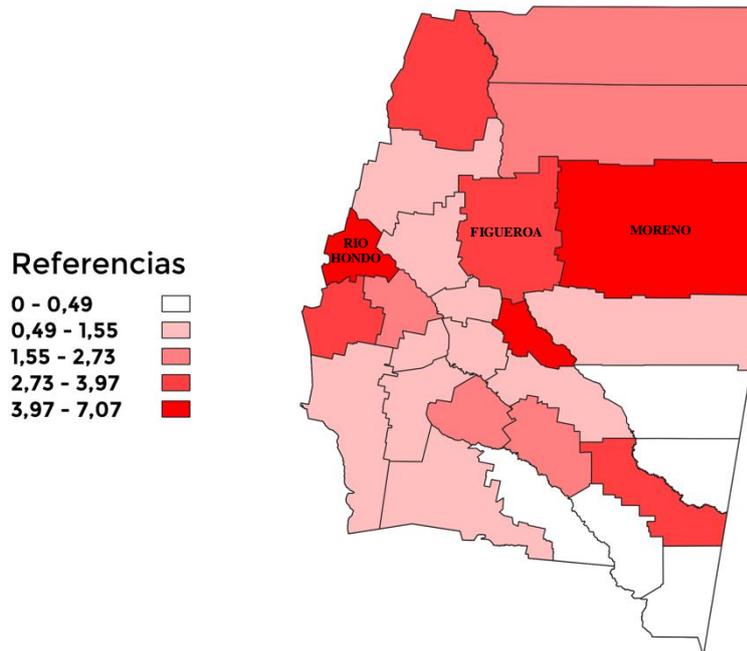
Cuadro N° 10: Familias en conflicto de Tierras Dptos. Figueroa y Moreno, 2004-2011

Departamentos	Cantidad total de Familias en conflicto por departamento	Cantidad total de Hectareas por departamento	Cantidad de ha sobre las familias en conflicto por dto.	Total de viviendas habitadas por departamento	Porcentaje de familias en conflicto en relación al total de viviendas del departamento
Periodo 2004-2011					
	<i>N Flías.</i>	<i>Ha</i>	<i>Ha/Flías.</i>	<i>Habitadas</i>	<i>%</i>
<i>Figueroa</i>	653	64932	99,4	3709	17,61
<i>Moreno</i>	930	40488	43,5	6013	15,47

Fuente: Elaboración propia en base a los datos del Observatorio de Derechos Humanos 2012.

Mapa N° 11:

Cantidad de conflictos en relación a la población rural total, por departamento, para la provincia de Santiago del Estero.



Fuente: elaboración propia en base a datos de: Secretaría de Derechos Humanos de la Provincia de Santiago del Estero. INDEC. Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas 2010, procesado con Redatam +Sp

Por otro lado, en la tabla N° 12 se exhibe el ranking de hectáreas sembradas con soja durante la campaña 2017/2018 por departamento, donde se destaca la preponderancia de este cultivo en el este y noroeste provincial, siendo que el 88% de la siembra de soja se concentra en 7 departamentos: Moreno, Taboada, Belgrano, Ibarra, Alberdi, Jiménez y Pellegrini. En este contexto, Moreno sobresale como el principal departamento en cuanto a la implantación de esta oleaginosa, con 240.000 ha durante la campaña 2017/2018, lo que representa un cuarto del total provincial. Figueroa, por el contrario, se encuentra en el extremo opuesto, ya que es uno de los tres departamentos donde la soja tiene menor importancia, habiéndose sembrado en la campaña analizada solamente 1.000 ha, lo que representa un insignificante 0,11%. Esto se refleja en el mapa N° 13, que expresa la totalidad de hectáreas sembradas con soja sobre el total de hectáreas sembradas durante la campaña 2017/2018, por departamento.

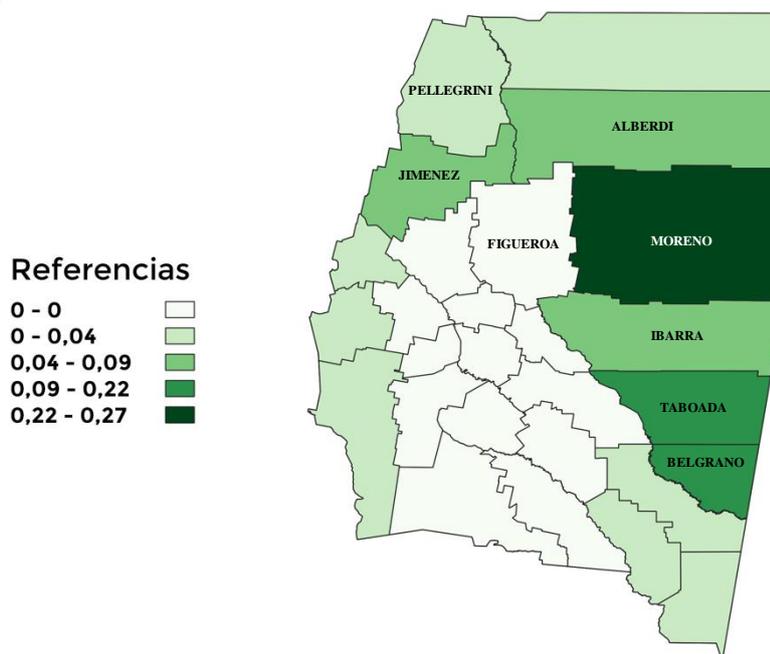
Tabla N° 12: Ranking de ha sembradas de soja durante la campaña 2017/2018 por departamento

<i>Departamento</i>	<i>Total</i>	<i>Proporción</i>
MORENO	240.000	26,84%
TABOADA	195.000	21,81%
BELGRANO	104.000	11,63%
IBARRA	80.000	8,95%
ALBERDI	69.000	7,72%
JIMENEZ	65.000	7,27%
PELLEGRINI	35.000	3,91%
RIVADAVIA	24.000	2,68%
MITRE	15.000	1,68%
AGUIRRE	13.740	1,54%
RIO HONDO	12.000	1,34%
COPO	8.500	0,95%
CHOYA	6.000	0,67%
GUASAYAN	5.000	0,56%
BANDA	4.000	0,45%
CAPITAL	4.000	0,45%
SILIPICA	4.000	0,45%
ROBLES	3.500	0,39%
LORETO	2.500	0,28%
SAN MARTIN	2.500	0,28%
FIGUEROA	1.000	0,11%
SARMIENTO	500	0,06%
AVELLANEDA	50	0,01%
<i>Total, provincial</i>	891.790 ha	100%

Fuente: Elaboración propia en base Datos Agroindustriales (Secretaría de Agroindustria de la Nación).

Mapa N° 13:

Proporción de hectáreas sembradas con soja, sobre el total de has. sembradas durante la campaña 2018/2019, por departamento, para la provincia de Santiago del Estero.



Fuente: elaboración propia en base a datos de: Estimaciones agrícolas. Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Por lo anterior, resulta relevante considerar la evolución temporal de la superficie implantada con soja para el departamento Moreno, fenómeno que puede vislumbrarse en el gráfico N°14. En el mismo se observa cómo, a partir de la campaña 2001/2002 se produce un importante incremento que se sostiene en el tiempo. De esta manera, mientras que entre 1990 y 1999 el promedio de superficie sembradas con esta oleaginosa es de 18.478 ha, contra 200.085 para el periodo posterior, se observa un máximo absoluto durante la campaña 2012/2013 igual a 325.100 ha.

Gráfico N° 14: Evolución temporal de la superficie implantada con soja para el departamento Moreno, 1990-2018



Fuente: Elaboración propia en base Datos Agroindustriales (Secretaría de Agroindustria de la Nación, 2019).

Por otro lado, hay que resaltar que el precio por hectárea en el departamento Figueroa ronda alrededor de los 400USD de campo sin desmontar, al igual que en Moreno. Mientras que un campo desmontado ronda en precio entre los 1500 USD a 3000 USD (Agroads, 2019).

Finalmente, cabe destacar que ambos departamentos forman parte de la región chaqueña semiárida, por lo que presenta las características de altas temperaturas, un régimen estacional de precipitaciones con lluvias concentradas en primavera-verano, y una elevada evapotranspiración anual que definen un fuerte déficit hídrico. Por ello, las posibilidades productivas se ven fuertemente condicionadas por la disponibilidad y acceso al agua, que se presenta concentrada en la época estival.

Las principales actividades productivas que se desarrollan en la zona son la forestal, la cría de animales vacunos y caprinos (el manejo del ganado es por lo general, a monte abierto), la apicultura y la agricultura en pequeña escala. A estas fuentes de ingresos hay que añadir la creciente importancia del volumen de las transferencias formales que se incorporan a los ingresos familiares y que en muchos casos es superior al ingreso obtenido a través de las actividades prediales y extraprediales (De Dios, 2011).

Según Paz, de Dios y Gutiérrez (2014), con base en las cifras arrojadas por el RENAF hasta 2011 se registraron 13.072 Núcleos de la Agricultura Familiar (NAF) en la

provincia. En Figueroa se relevaron el 18,64% del total, con 10.274 personas; mientras que en Moreno el 0,68% con 466 personas involucradas. En relación con las actividades productivas, los NAF en Moreno exhiben una orientación productiva predominantemente pecuaria, ya que el 41% de estos solo realiza producción animal (caprina, porcina y bovina). En Figueroa, el 57,9% de los NAF combinan agricultura y ganadería y el 26,9% solo se dedica a la producción animal (aves, porcinos y caprinos); entre las especies cultivadas aparecen el maíz y la alfalfa, en un promedio de 2 hectáreas cultivadas. En la composición de los ingresos de los NAF de ambos departamentos se observa que alrededor del 40% proviene de prestaciones sociales (jubilaciones, pensiones y Asignación Universal por Hijo), entre el 20 y 35% deriva de los trabajos extraprediales y servicios, y que solo el 17% se deduce de la producción pecuaria (Paz, de Dios y Gutiérrez, 2014).

Por otro lado, según un informe del Programa de Desarrollo de Pequeños Productores Agropecuarios (PROINDER) las EAPs sin límites definidos disponían del 63% del total de caprinos, 65% del total especies ovinas y aproximadamente el 20% de bovinos en la provincia (De Dios, 2006), lo que permite visibilizar la marcada pecuarización en este tipo de explotaciones. La interpretación que se realizó de estos datos es que la extendida práctica de cría, engorde y venta de animales era una conducta defensiva basada en una conjugación de: redes de solidaridad y mecanismos informales de comercialización; la localización de las EAPs en áreas de secano y con condiciones agroecológicas que limitan las prácticas agrícolas, como la disponibilidad de amplias superficies de monte de uso compartido entre las familias (Paz y Jara, 2014).

Reflexiones Finales

A lo largo de este trabajo se trató de caracterizar la conflictividad agraria en la provincia de Santiago del Estero, los procesos que la generan, su estructura y la marcada presencia de las EAPs sin límites definidos; particularmente de los departamentos Figueroa y Moreno, a partir de sus aspectos socio-demográficos, agroecológicos y productivos-económicos.

Se pudo visibilizar el contexto u escenario de conflictividad de tierras en la provincia y de los departamentos mencionados en los últimos años. En esta línea se señaló como la expansión de la frontera agropecuaria es un fenómeno con un desarrollo acelerado en la provincia y en especial en el departamento Moreno, debido a una importante disponibilidad de tierras “baratas” y en condiciones agroecológicas que

resultan aptas para la aplicación del paquete tecnológico desarrollado en la región pampeana.

La frontera agropecuaria muestra, a lo largo de estas últimas décadas, ciclos de expansión y contracción; dicho de otro modo, el desarrollo de esta suele darse por pulsos y no de manera homogénea tanto espacial como temporalmente. La sustitución de una actividad productiva por otra, expectativas de rentabilidad económica de corto plazo, modificaciones en los niveles de precios internos como internacionales de los *commodities*, especulación en la compra de tierras por tener títulos de dominio sin regularizar o poco claros, presencia/ausencia de pobladores en el territorio, son algunas de las situaciones que explican la dinámica y tipo de expansión. Este fenómeno es uno de los que en parte nos posibilita comprender el complejo escenario de conflictividad territorial provincial, marcado por la inseguridad jurídica, expresión de un capitalismo que reproduce o extiende un modelo de desarrollo inspirado en el agronegocio (Paz, Lipshitz, Zerda y Tiedemann, 2015), que deviene en constructor y de-constructor de territorios y subjetividades.

Por otro lado, Santiago del Estero y, en especial Figueroa, presenta una estructura agraria marcada por la presencia de Explotaciones Agropecuarias Sin Límites Definidos, situación que nos posibilita entrever a un actor social (llamado campesino ocupante, campesino con ánimo de dueño, poseedor, entre otros) que presenta una condición jurídica precaria en relación con la tierra, lo cual genera constantes conflictos debido a un acceso limitado y poco equitativo de la tierra, como resultado de un proceso histórico y de la evolución del sistema mundial capitalista. Esas luchas por y en la tierra constituyen un proceso inherente al enfrentamiento de modelos de desarrollo territorial rural donde la empresa capitalista necesita de nuevos espacios (antes considerados improductivos), desplazando así al sector campesino.

En resumen, se podría concluir que la conflictividad por la tierra en Santiago del Estero es una problemática latente y multidimensional, que presenta cifras considerables y que requieren de la consideración de los gobiernos. Este fenómeno complejo, exhibe distintas causas que se entretajan según el departamento o región que se considere. Mientras el departamento Moreno se encuentra marcado por un fuerte avance de la frontera agropecuaria y el monocultivo sojero, Figueroa presenta una estructura agraria caracterizada por la ruralidad, la bimodalidad y la presencia de Explotaciones Sin Límites Definidos y, por ende, de campesinos con precariedad en los títulos de dominio e inseguridad jurídica. Este y otro tipo de análisis e investigaciones devienen necesarios

realizar y profundizar, al momento de diseñar e implementar políticas públicas que den respuestas eficaces a este problema.

Finalmente, se considera oportuno remarcar la importancia de contemplar otras variables para estos estudios, como otras fuentes de datos y por qué no pensar en la posibilidad de realizar algún tipo de triangulación (Marradi, Archenti y Piovani, 2018) con técnicas cualitativas; ya que estas posibilitarían sortear las deficiencias e incongruencias de las técnicas y fuentes cuantitativas.

Bibliografía

- Agroads.com. (2019). Valuación de campos en Santiago del Estero. Recuperado de <https://www.agroads.com.ar/seccion.asp?prov=18&subcat=36&loc=1137>
- Akram-Lodhi, H., Borrás Jr., S. y Kay, C. (2007). *Land, Poverty and Livelihoods in an Era of Globalisation. Perspectives from developing and transition countries*, Londres: Routledge.
- Améndola, S. (10 de noviembre de 2012). Otra vez una muerte por las tierras. Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/>
- Aranda, D. (18 de noviembre de 2011). Otra víctima por defender su territorio. Página 12. Recuperado de <https://www.pagina12.com.ar/>
- Barbetta, P. (2014). Aportes a la cuestión jurídica campesina en la Argentina del agronegocio. *Trabajo y Sociedad*, 22(verano 2014). Recuperado de <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/>
- Bidaseca, K. (2013). *Relevamiento y sistematización de problemas de tierra de los agricultores familiares en la Argentina*, Buenos Aires: Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación.
- Compañía Argentina de Tierras (2019). Valor orientativo de la tierra en Santiago del Estero por zonas de producción. Recuperado de <https://www.cadetierras.com.ar/>
- De Dios, R. (2006). Diagnóstico sobre los pequeños productores, trabajadores transitorios, Pymes empobrecidas y grupos vulnerables de la provincia de Santiago del Estero, Santiago del Estero, Argentina: Secretaria de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos.
- De Dios, R. (2012). Ordenamiento territorial e inclusión social en Santiago del Estero. *Realidad Económica*, 268, 115-127.

- De Dios, R. (2016). Políticas de tierras, una deuda pendiente en La Argentina. En Congreso ALAS Costa Rica 2015 (comp.), Acta académica – Memoria de ponencias. San José, Costa Rica: Congreso ALAS. Disponible en <http://sociologia-alas.org/congreso-xxx/ponencias/>
- Fernandes, B. (2004). Cuestión Agraria: conflictualidad y Desarrollo territorial. Seminario Lincoln Center Institute of Land Policy. Universidad de Harvard. Disponible en <http://acciontierra.org/>
- Gómez Mendoza, M. (2016). Análisis de contenido cualitativo y cuantitativo: Definición, clasificación y metodología. Revista Ciencias Humanas, 20. Disponible en www.utp.edu.co/~chumanas/revistas/revistas/rev20/gomez.htm
- Gras, C. (2013). Expansión agrícola y agricultura empresarial: el caso argentino. Revista de Ciencias Sociales, 26(32), 73-92
- Harvey, D. (2005). Breve Historia del Neoliberalismo, Madrid: Ediciones Akal.
- Harvey, D. (2014). Diecisiete contradicciones y el fin del capitalismo, Madrid: Traficantes de sueños.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (2002). Censo Nacional Agropecuario (CNA 2002). Recuperado de <http://www.indec.mecon.ar/>.
- Instituto Nacional de Estadística y Censo (2010). Censo Nacional de Hogares, Población y Viviendas. Recuperado de <http://www.indec.mecon.ar/>.
- Jara, C. (2014). Procesos enmarcadores, demandas y escalas de las luchas agrarias. La resistencia del Movimiento Campesino de Santiago del Estero frente al acaparamiento mundial de tierras (2008-2012) (tesis doctoral). Universidad Nacional de Tucumán.
- López, E. (20 de abril de 2016). Conflictos por la tierra en Santiago del Estero. Notas Periodismo Popular. Recuperado de: <https://notasperiodismopopular.com.ar/>
- Marradi, A., Archenti, N. y Piovani, J. (2007). Metodología de las ciencias sociales, Buenos Aires: Emecé.
- Marx, K. (2014). El Capital I. Crítica de la Economía Política. México: Fondo de Cultura Económica.
- MOCASE (2019). Conflicto de Tierra en la Totorilla. Una mentira más de Raúl Báez. Recuperado de <http://www.mocase.org.ar/>
- Observatorio de Derechos de las Comunidades Campesinas (2012). Censo de los Conflictos de Tierra en Santiago del Estero. Subsecretaría de Derechos Humanos, Santiago del Estero.

- Parnás y Fonzo Bolañez (2021). ¿La reina comparte el trono? La soja en Santiago del Estero durante el periodo 2015-2018. *Trabajo y Sociedad*, 36 (XXII), 315-332.
- Parnás, M. (2019). La economía de Santiago del Estero durante el kirchnerismo. *Realidad Económica*, 323, 37-64.
- Paz, R. (2013). Explotaciones sin límites definidos y desarrollo rural en Santiago del Estero: Hacia un ordenamiento territorial. *Realidad Económica*, 277, 109-128.
- Paz, R. (2018). Estructura agraria, explotaciones sin límites definidos y matrices comunales: miradas alternativas, dilemas y disyuntivas. En R. Paz, R. Rodríguez Sperat y C. Jara (comp.), *Sistemas comunales y explotaciones si límites definidos. Persistencias del campesinado en la Argentina* (pp. 23-62). Santiago del Estero, Argentina: EDUNSE.
- Paz, R. y Jara, C. (2013). Las nuevas dinámicas de los antiguos conflictos de tierra en regiones extrapampeanas. *Revista Fénix*, 4(27), 33-43.
- Paz, R. y Jara, C. (2014). Estructura agraria en Santiago del Estero: el proceso de territorialización de las explotaciones sin límites definidos y su tensión frente al avance del capitalismo agrario. *Estudios Rurales*, 4(6), 81-99.
- Paz, R., de Dios, R. y Gutiérrez, M. (2014). *La Agricultura Familiar en Santiago del Estero. Su cuantificación y análisis a partir de los datos del Registro Nacional de la Agricultura Familiar*. San Miguel de Tucumán, Argentina: Magna.
- Paz, R., Lipshitz, H., Zerda, H., y Tiedemann, J. (2015). Estructura agraria, áreas de concentración de la agricultura familiar y procesos de expansión de la frontera agropecuaria en Santiago del Estero, Argentina. *Revista Nera*, 18(27), 259-279.
- Red Agroforestal Chaco Argentina (REDAF) (21 de julio de 2017). Conflicto Pozo del Castaño: “Como estrategia nos ha funcionado politizar la cuestión”. Recuperado de <http://redaf.org.ar/conflicto-pozo-del-castano-como-estrategia-nos-ha-funcionado-politizar-la-cuestion/>
- Secretaría de Agroindustria de la Nación (2019). *Estimaciones Agrícolas. Series históricas*. Recuperado de <http://datoestimaciones.magyp.gob.ar/>
- Svampa, M. (2012). Pensar el desarrollo desde América Latina. En G. Massuh (ed.), *Renunciar al Bien Común, Extractivismo y (pos)desarrollo en América Latina* (pp. 17-58). Buenos Aires: Mardulce.